

CUERPOS QUE PERTURBAN: EL PELIGRO SEXUAL EN LA IDENTIDAD NACIONAL

Irina Mendiara

Resumen: El objetivo de este trabajo es ubicar la manera en que las historias de travestis de principios de siglo (La Bella Otero, Manón y Aída entre otras) fueron formuladas, en tanto casos de las ciencias sexuales argentinas o afrodisiología, como figuras o puntos de organización a partir de los cuales, pudieron delinearse los trazos y criterios que contribuyeron a la formación de lo que sería la identidad moderna y nacional deseable.

Palabras-clave: travestis; identidad nacional; Argentina.

Introducción

Invertidos. Maricas. Pederastas. Uranistas. Homosexuales. Afeminados. Eran algunas de las denominaciones que intentaban nombrar conductas o experiencias que perturbaban los criterios de la heterosexualidad obligatoria proyectada para la comunidad nacional argentina, electora y viril de principios del siglo XX. Estas experiencias penetraron, entre 1902 y 1910, en las páginas de una publicación clave para la promoción de la modernidad nacional en formación: *Los Archivos de Psiquiatría, Criminología y Ciencias Afines*. La serie de artículos que nos interesan son aquellos escritos por Francisco de Veyga, donde aparece el esfuerzo de sistematización de un ámbito disciplinar, las *ciencias sexuales argentinas* (SALESSI, 1995), pero más profun-

damente, una *verdad de la sexualidad*. Junto con los que fueron los representantes del positivismo nacional, Veyga formó parte de las *voces autorizadas*, aquellas emitidas desde instituciones científicas, y fue portavoz de una ética viril con preocupaciones morales para el desarrollo de una ciencia positiva ocupada de los problemas nacionales.¹

El objetivo de este trabajo es ubicar la manera en que las historias de travestis de principios de siglo (La Bella Otero, Manón y Aída entre otras) fueron formuladas, en tanto casos de las ciencias sexuales argentinas o *afrodisiología*, como figuras o *puntos de organización* a partir de los cuales, pudieron delinearse los trazos y criterios que contribuyeron a la formación de lo que sería la identidad moderna y nacional deseable. Se trata de figuras sobre las que ha sido posible tra-

mar tanto preocupaciones identitarias como genéricas duraderas. En este marco, si la tarea asumida es formular "una crítica de las categorías de identidad que las estructuras jurídicas contemporáneas engendran, naturalizan, inmovilizan" (BUTLER, 1997, p. 5), tendremos que revisar los mandatos que cristalizaron formas de posiciones como límites "fijados dentro de las condiciones de un discurso cultural hegemónico predicado mediante estructuras binarias que se presentan como el lenguaje de la racionalidad universal" (BUTLER, 1997, p. 5).

Así la pregunta que nos formulamos por los *puntos de organización* es también la pregunta por los lugares de inflexión de identidades en la modernidad nacional. Se trata de la revisión de los momentos donde la identidad, en tanto proceso, se ha desenvuelto como proyecto político-ideológico tensionado de manera constante por los *conflictos variables entre desigualdad y diferencia*; momentos donde el valor de la identidad como definición de una hegemonía cultural ha quedado tramado en la tensión ideológica desde donde se articulan y formulan las experiencias (DELFINO, 1998).

Estas inquietudes forman parte de un trabajo de indagación más amplio, donde el interés es el de revisar la especificidad del proceso de formación y transformación de la cultura argentina moderna, con la intención de interpretar aquellas ideas que cubrieron de sentido, motivaron y ataviaron de verosimilitud a determinadas prácticas, que aún hoy nos resultan significativas. Las ideas que centralmente interesan en esta perspectiva, son aquellas que a principios del siglo XX pudieron delinear los rasgos nacionales, precisamente porque la nación experi-

menta en esos momentos un proceso de intensas transformaciones y rupturas sin precedentes: es el momento en que la Argentina asume el proceso de modernización del estado nacional y, en esas condiciones, asume el esfuerzo por producir las definiciones y el acuerdo acerca de las cualidades de la nación en tanto *sociedad deseable*, acerca de los rieles sobre los que andaría la normalización y se haría viable el proyecto. Encontramos que en este proceso aparece interpelado, de manera constitutiva, el tema de la *identidad nacional*, instalado como cuestión social aglutinando intereses a través de operaciones específicas, proponiendo la construcción de homogeneidad y proscribiendo la dispersión. La identidad nacional, en tanto proyecto ideológico e ideal normativo, ha instalado de una vez la efectividad de las máscaras, el ajuste y adecuación de las conductas corporales y de las experiencias subjetivas.

Esta producción de identidad moderna ha tomado como punto de partida los cuerpos individuales, las experiencias subjetivas y ha producido sobre estas las marcas de la normalidad y de lo legítimo. En este sentido, se trata de momentos de variaciones sensoriales y morales donde la especificación de una norma heterosexual para la identidad urbana, nacional y moderna de las personas de la regulación, pudo proporcionar las posibilidades de escrutinio de los individuos, los alcances de las normas y la exploración de límites estables para la diferencia.

Por otro lado, la pregunta acerca de la naturalidad con que las relaciones sociales se implantan, se localizan y modelan los cuerpos, nos propone otra articulación fundante de la cultura contem-

poránea: la relación entre *cuerpo, placer y poder*. En este espacio de relaciones, lo que constituye la sexualidad como problema parece instalarse, en términos de Foucault como parte de un proceso de *domesticación del cuerpo útil, pero también del deseo y el placer*: Este proceso que acontece en el espacio de codificación del repertorio de anormalidades, abre la posibilidad de reconocer una *anatomía o historia política del cuerpo*, donde el cuerpo es la superficie donde se inscriben experiencias, situaciones y relaciones, pero también de desconcierto y autoafirmación.

La posibilidad de indagar a partir de la posición y prácticas de aquellos individuos definidos como portadores de una *sexualidad anormal*: los llamados *invertidos* a principios de este siglo, con el espectro cifrado por las *ciencias sexuales argentinas*, específicamente, aquellos que se travisten en las ropas del género opuesto: los/las hoy nombradas travestis, parte del supuesto de considerar la sexualidad como la forma en que la sociedad moderna ha modelado los cuerpos y las conductas, ha fijado la posición de determinados individuos al margen del concepto de normalidad y ha trazado los parámetros para la operatividad de la cultura contemporánea.

Cuerpos que perturban

En la siguiente presentación nos vamos a centrar en una serie de artículos publicados entre 1902 y 1910 en los Archivos de Psiquiatría, Criminología y Ciencias Afines, escritos por Francisco de Veyga, con la intención de indagar las marcas a partir de las cuales se organizan las prácticas y experiencias consideradas normales y se enuncia el espacio significativo para denominar la *anormalidad*

genérica en el Buenos Aires de principios del siglo XX.

En la serie de artículos sobre “inversiones” – tal es la denominación genérica asignada por entonces a las experiencias homosexuales – la referencia realizada es a una clase especial, *el travestismo*. Las historias de Manón, Aída, Rosita del Plata, Aurora y la Bella Otero, expresan la preocupación por aquellos que se visten, como común denominador, en las ropas del género femenino. Se trata de un tipo de inversión que repercute en los patrones de visibilidad, los parodia, los confunde, los engaña, los invierte. Los artículos a los que nos estamos refiriendo, sostienen una intención clasificadora o tipificadora en la medida que vamos a encontrar una categoría desde el título mismo del texto y en su interior la historia de cada una de las *travestis* a las que se hace referencia. En otras palabras, encontraremos que cada historia sostiene una categoría. Tal es así que el artículo titulado “Inversión Sexual Congénita” de 1902, es la historia de Manón. “La Inversión Sexual Adquirida. Tipo profesional: un invertido comerciante” de 1903, se refiere a la Bella Otero.

También de 1903, encontramos la historia de Aída en “Invertido sexual imitando la mujer honesta”, donde además se anticipan las palabras claves del contenido del artículo, las características de tal “manifestación patológica”: – nupcias, fidelidad conyugal, divorcio, castidad en la viudez, segundas nupcias, muerte por tuberculosis – Las historias de Aurora y Rosita del Plata aparecen como ilustraciones en “La Inversión Sexual Adquirida. Tipo de invertido profesional – Tipo invertido por sugestión – Tipo de invertido por causa de decaimiento mental” en 1903.



Las historias narradas presentan la forma de historias clínicas e informes periciales recogidos a partir de los cuestionarios realizados a los sujetos en cuestión en instancias tales como el Depósito de Contraventores, el servicio de tránsito "Sala de Observación de Alienados", en las internaciones en asilos, realizadas por medio de la Asistencia Pública, y otros dispositivos de consultas clínicas. En cualquier caso la procedencia clara de los testimonios aparece de manera difusa, sin embargo podemos rastrear esta superposición de instituciones policiales y médicas, donde prevención y vigilancia dotaron de la movilidad necesaria a los dispositivos ocupados por una población urbana heteróclita y en ebullición, población que era necesario abordar mediante

la puesta en marcha – y en varios frentes – de mecanismos de control adecuados.

De la historia personal al espacio de la clasificación, desde la historia de cada personaje formulado, se dispara una categoría, como búsquedas y escrutinios iniciados para hallar *a priori* una confirmación; las historias inadecuadas son representadas para marcar la adecuación, acaso producirla y revertir el diagnóstico. Así la despersonalización en el espacio de la clasificación, para ilustrar ejemplos de nomenclaturas tales como *inversión adquirida* o *congénita*, del tipo *profesional* o por *imitación*, por *perversión del instinto* o como *parodia de castidad*, es esa operación endeble que intenta aprehender y ordenar las formas del deseo.

De este modo la efectividad se encarna en otra cosa distinta de la rigurosidad científica, pero apañada en esta. En la alusión a un universo de ambigüedad, la búsqueda de rasgos específicos – a partir de los cuales se haga evidente el trasfondo patológico y se pueda limitar la confusión – se organiza por las inspecciones y confesiones de historias. En la construcción de estos relatos, los detalles de la transformación, la génesis de la anormalidad de la apariencia y la diseminación de aberraciones de la conducta, son el medio a partir del cual el conocimiento científico intenta sistematizar las categorías y definiciones. Por entonces la preocupación por las energías sexuales desordenadas se yuxtapuso a muchas cosas más allá de las conductas sexuales; pudo alcanzar a las relaciones con las definiciones genéricas, modos de vida, relaciones de clases. En momentos de ins-tauración de una moralidad burguesa, la

percepción incipientemente moderna se encontró con la sexualidad como un espacio conflictivo donde las “tradiciones de respeto y presunción de respetabilidad burguesa” (WALKOWITZ, 1995, p. 411) quedaban en cuestión en las zonas urbanas de *peligro*.

Estos personajes fueron registrados para realizar las líneas de demarcación, contruidos como *objetos de representación* (ZIZEK, 1999) de un conocimiento experto sobre los cuerpos y las subjetividades. Los parámetros que estas experiencias perturbaban fueron los que se invirtieron para confirmar la moralidad legítima para la comunidad nacional en formación. En este sentido, podemos percibir que estas historias organizan, siempre en relación con una normalidad tácita, tres líneas de penetración, inspección y formación de subjetividad.



La primera de estas líneas de demarcación, trazada a partir de estas historias, es aquella que permite organizar las formas de visibilidad deseadas para el sujeto de la regulación:

Una de sus grandes predilecciones es la de vestirse con ropas femeninas; así ataviado da rienda suelta a sus sentimientos de invertido, asistiendo a tertulias y bailes de invertidos, en que junto con otros congéneres desempeña el rol de dama (VEYGA, 1902, p. 345).²

Sólo por excepción usa traje varonil, prefiriendo la indumentaria femenina que usa con desenfado y hasta con elegancia. Sale poco de su casa y, por lo general, en carruaje, para evitar incidentes callejeros molestos que le sería imposible esquivar, dada su relativa notoriedad entre los aficionados al género (VEYGA, 1903, p. 494).³

En momentos nacionales donde la preocupación general se dirigía a la determinación de identidades fijas y continuas desde lo individual a lo social, la percepción de la confusión, la mezcla, el

engaño de las apariencias contrastables, se asociaba a una intencionalidad *delirante* de creerse *otro*, de creerse *otra*, que se revelaba para los médicos como una pretensión inconcebible, pero sobre todo impredecible porque interfería con los parámetros de visibilidad genérica:

Cuando lo trajeron al Depósito todavía estaba vestido de mujer y es excusado decir las penurias que pasó para acomodarse al local. El cambio de ropa fue, además, obra difícil; fue necesario hacerle traer hasta las prendas más inferiores del traje ordinario, pues camisa, medias, calzones, todo era de mujer. Tenía corset y enaguas, cubrecorset, ligas y todo lo que constituye la indumentaria del sexo que buscaba aparentar. La ilusión que debía ofrecer en aquella noche puede medirse por la actitud que tiene en la fotografía adjunta, (fig. 1) en donde está representado en un completo "traje de calle" [...] Puede además apreciarse el arte de que dispone para arreglarse, comparando la cara que tiene en dicho retrato con la que ofrece en el que complementa la ilustración de este caso y que le fue sacada en el servicio durante su estadía (fig. 2) (VEYGA, 1903, p. 195).⁴



La operación para la descalificación de tales prácticas, asociadas a la artificialidad y la simulación, implicaba asignar un único trasfondo que era, desde la perspectiva psiquiátrica, absolutamente mórbido pero peligrosamente polimorfo y cambiante. No se trataba para los médicos de una simple cuestión de apariencia, pues era manifestación e influencia de conductas, hábitos y gestos inadecuados:

No pensaba en otra cosa que revestirse del aparato exterior de la mujer; se ensayaba en la toilette, se pintaba, imitaba la voz aguda y los modales de una mujer; en una palabra, procuraba, por todos los medios a su alcance y valiéndose en lo posible de los consejos de los compañeros, sobresalir en este punto (VEYGA, 1903, p. 198).⁵

Las definiciones a partir de las cuales se tejía la peligrosidad de estos sujetos, se abría en un abanico de conductas que formaban el escenario patológico e inmoral de los invertidos, pero calificados desde el principio como grotescos y absurdos, como *pantomimas mórbidas*.

El invertido se ha forjado un afeminamiento que no existe, ni puede existir, al mismo título que el místico se ha figurado ser un santo, sin serlo, el megalómano un magnate y el perseguido una víctima [...] Lo que queremos significar es simplemente que debajo de todo ese aparato imaginativo con que se decora no hay nada, absolutamente nada [...] Entre la ampulosidad del delirio y la realidad de los hechos hay un abismo inmenso, que la personalidad mórbida no es capaz de llenar, aún queriendo llevar las cosas al extremo, porque no cuenta con los medios de hacerlo (VEYGA, 1903a, p. 234).

Jugar y mutar con las apariencias, alterar las formas de visibilidad convencionales, hacerse irreconocible mediante la transformación de hábitos y gestos,

eran acciones que formaban parte, según la perspectiva médica, de un intento de identificación errada. En esta valoración, podemos registrar el pasaje del acto a la conducta, donde lo que comienza a ser penalizado es mucho más que un hecho, es una manera de ser:

Es indudable que el invertido dispone de energías y se hace sentir con harta cargosidad en su derredor. Pero sus actos son simples, absurdos, llenos de detalles infantiles y ridículos, antes que grandes, heroicos como ellos los pintan. Sus amores están llenos de accidentes policiales, no porque merezcan la pena, sino por lo absurdo que son (VEYGA, 1903a, p. 137).

A pesar de los intentos científicos por rastrear las causas, las influencias y tendencias de estas experiencias genéricas, la indeterminación se revelaba como el aspecto más perturbador, aquel que hacía vulnerables y endebles los criterios para el control y seguimiento de estas prácticas.

La segunda demarcación que permiten estas historias es aquella que, aliñada a través de los actos considerados contranaturales a partir del discurso psiquiátrico de principios del siglo XX sobre las conductas patológicas, remite al poder de inspección; en esta discriminación es posible habilitar el sentido de utilidad de la confesión de la intimidad, el cuestionario sobre los detalles de predilecciones íntimas:

No le han faltado tentaciones de simularnos una novela sobre la iniciación a su vida de marica y contarnos, como cosa seria, sus "inclinaciones femeniles", sus "gustos artísticos", su "sensibilidad exagerada", su "alma de mujer", que es el fuerte de todos ellos; pero optó por la franqueza, evitándonos mayor pérdida de tiempo (VEYGA, 1903, p. 138).⁶

Todas las historias de los Archivos refieren la procedencia y el origen social de los personajes, anécdotas de la infancia hacia la determinación de las múltiples marcas que caracterizan estos modos de vida pero, fundamentalmente, se orientan hacia la génesis de la transformación. Se trata de una forma de discurso que habilita la inspección profunda de las prácticas sexuales, el relato de las ubicaciones corporales más íntimas en el encuentro amoroso:

Siente el placer sexual física y psíquicamente; sin embargo su sensación de voluptuosidad física no se localiza en el recto; este sitio parece ser el punto de excitación de sensaciones voluptuosas perfectamente localizadas en sus órganos genitales y que se terminan por la eyaculación. Parece que la excitación de las vesículas seminales por la vía rectal es el factor determinante de sus sensaciones voluptuosas. Cuando actúa como activo – solamente con otros hombres – sus sensaciones son normales. Estos datos son de verdadero interés en el estudio del proceso íntimo de la sensibilidad sexual de los invertidos (VEYGA, 1902, p. 45).⁷

Esta explicación de base orgánica, encuadra el interés científico en estas disquisiciones, ubicar lo *esencial del placer*. Delimitar la *sensibilidad sexual de los invertidos*, es la manera de confirmar la naturalidad y funcionalidad de la norma: la reproducción, la moderación y el decoro. El escenario para estos personajes es descrito como “*una atmósfera de espesa voluptuosidad*”, donde los actos improductivos son ponderados como exaltaciones pasionales y excesos. Los comentarios de Manón resultan ilustrativos:

Considera que el placer sexual puro debe ser el único objetivo del amor y que el amor con mujeres deja de ser un medio de placer puro, por cuanto se convierte en simple

medio de reproducción de la especie” (VEYGA, 1902, p. 45).⁸

En 1910, Ingegnieros puede organizar – en su artículo: *Patología de las funciones psicosexuales* – el criterio para discriminar las experiencias mórbidas formulando que:

[...] Es evidente, también, que el criterio más exacto consiste en considerar mórbida toda actividad que no responde a su función. La actividad sexual tiene como función la reproducción de la especie; de manera que podemos considerar mórbida toda emoción, tendencia o sentimiento que no esté vinculado a esa finalidad biológica (VEYGA, 1910, p. 87).

El hallazgo de la esfera psicológica para la pertinencia de la observación psiquiátrica orientará las preguntas hacia el estado mental, como sustento de costumbres y predilecciones, pero sobre todo garantizará el control de los conocimientos expertos sobre el cuerpo que legitima la pertinencia disciplinar de las *ciencias sexuales argentinas*.

Al mismo tiempo se registra la preocupación por los roles, pasivos o activos. Como señala Jorge Salessi (1995, p. 250):

La pederastia pasiva denotaba la inversión del rol insertivo definido como correcto para el hombre. De acuerdo con esta concepción finescular de la desviación una vez que el hombre invertía su rol sexual, seguía invirtiendo las costumbres, los hábitos, modales y vestido definidos como correctos para su sexo biológico en un proceso de simulación que culminaba con la patología del delirio de creerse una mujer en el cuerpo de un hombre.

La búsqueda de criterios seguros para la clasificación a partir de la activi-

dad o la pasividad sexual, fue la base para la confusión de denominaciones, donde la inversión pudo ser asimilada, en estos primeros años del siglo XX, a la práctica del travestismo. Por otro lado el estigma recaía sobre la pasividad sexual, aquella asociada a las mujeres y los niños, confirmando así la noción de virilidad y dominación en la jerarquía sexual.

Sin embargo debiéramos decir que en esta operación de compulsión a la confesión no hay sólo determinación. Para el contexto y condiciones nacionales el mismo discurso psiquiátrico estuvo fisurado por estas experiencias. Sin duda estos espacios de clasificación científica fueron aprovechados por *las travestis* de principios de siglo para registrar su experiencia, para figurar y filtrar su voz. La acción del entrecomillado en estos artículos aparece como recurso que reúne jergas, precisiones, comentarios que por un lado deben ser dichos pero, por otro lado, deben aparecer a distancia del discurso científico y del decoro. A propósito de La Bella Otero, Veyga (1903, p. 494) escribe:

Su psicología mórbida, combinación curiosa de vanidad, mentira e ideas sexuales paranoides, revélase en la página siguiente, que nos entregó como autobiografía, junto con los retratos anexos, sin disimular mucho su deseo de figurar como caso clínico en el libro que preparamos sobre los invertidos sexuales.

Finalmente, la tercer línea de demarcación que se traza a partir de estas historias nos refiere a la relación de la psiquiatría y la criminología, de la patología con peligrosidad social. El desplazamiento que va reforzando una representación para la homosexualidad asociada al submundo del crimen y la prostitución es la operación significativa que comienza a

sintetizarse en los trabajos de Veyga, ya que como señala Salessi (1995, p. 279),

los médicos querían cimentar la asociación de la inversión adquirida con la inversión de hombres que trabajaban en la industria del sexo criminalizada, y así criminalizar a la mayoría de los invertidos.

Es de la mano de la definición de la categoría de inversión profesional que el discurso médico-legal de principios de siglo, habilita la diseminación del pánico homosexual y neutraliza retóricamente el lugar de lo congénito “que era el fuerte del discurso de los activistas homosexuales” (SALESSI, 1995, p. 283).⁹

En los artículos podemos leer todo un mapeado y delimitación espacial de las prácticas sexuales peligrosas, de circuitos de circulación en la principal ciudad de la nación. La capacidad discriminante de estas delimitaciones del *mundo del lunfardo* y la *mala vida*, nos remite a la preocupación por el control y vigilancia de subjetividades en una ciudad – un medio ambiente, para esta ideología positivista de principios de siglo – plagada de influencias, acosando con tentaciones, necesidades y peligros a la ciudadanía. La historia de Aurora cuenta que:

Estaba muy ajeno, por cierto, a suponer que en Buenos Aires había toda una cofradía que ejercitaba este comercio [...] muy pronto supo que no era un privilegio el medio de vida que había encontrado y por el contrario se las tenía que haber con competidores numerosos y avezados a la práctica del oficio (VEYGA, 1903, p. 198).¹⁰

El anuncio del meretricio homosexual como un fenómeno proliferante en el medio urbano, es asociado desde su descripción a otras prácticas criminalizadas:

A este respecto es bueno dejar consignado que la prostitución masculina entretiene con la femenina tal intimidad que puede decirse que ambas se hermanan y se solicitan. En efecto, los invertidos sirven de auxiliares preciosos a las prostitutas como proxenetes, sirvientes y hasta asociados. [...] Las relaciones que sostienen todos ellos con el mundo lunfardo son tan íntimas como las que acabamos de señalar con las prostitutas, probando así, de hecho, que no es solo "sentimiento" lo que agita el alma del invertido (VEYGA, 1903a, p. 199).

También sobre Aurora, definida como un invertido profesional, es decir vinculado al mundo de la prostitución, "de los que hacen profesión pública de su inversión" se comenta:

A este sujeto lo hemos tenido en nuestro servicio por algunos días, arrestado por "prevención" en un baile de gente de su clase, en el cual pretendió aprovecharse demasiado de la ingenuidad de un asistente a quien había entusiasmado con la aparente realidad de su disfraz (VEYGA, 1903, p. 234).¹¹

Como señalamos antes, la imbricación de parámetros médicos y policiales funcionó como una asociación tal, donde la deriva del ámbito del delito al de la patología se solicitaba para la reconstrucción de la peligrosidad moral de los escrutados. La apariencia, luego las maneras y predilecciones femeninas, se articulaban con otras facetas casi siempre presentes que explícitamente podían culpabilizar, medir el grado de peligrosidad de esos gestos iniciales inadecuados. Respecto de la Bella Otero, Veyga (1903a, p. 493) podía decir:

Su vida borrascosa le ha hecho incurrir en percances judiciales poco propicios a su reputación; innumerables veces ha visitado las comisarias de esta capital por desorden y escándalo, motivados con frecuencia por

su costumbre de salir a la calle vestido de mujer. Ha sido pensionista de la Penitenciaría Nacional durante 6 meses, procesado por hurto.

Así el abordaje de cuestiones relativas a la peligrosidad social de los *invertidos sexuales*, desbordó los límites estrictos de lo denominado como patologías psicosexuales para superponerse con la prevención criminal. Ubicar a ciertos individuos en los límites de la moral hegemónica, posibilitó como mecanismo de formación y control social, la confirmación de esa moral que sería la de la comunidad nacional.

Señalamos que las formas de representación de la homosexualidad de principios de siglo incluían una acumulación de significados subyacentes, pues estas construcciones se disponían a "definir y regular nuevas nociones de nacionalidad y clase social, además de sexualidad y género, de las mujeres y los hombres de la *nueva raza* que debía resultar de la inmigración" (WALKOWITZ, 1995, p. 180). Los intereses que hicieron posible y necesaria la forma de tales historias, ubicaban y asimilaban el tema del peligro como un espacio fenomenológicamente abierto (FOUCAULT, 2000) a los sentidos y hechos que fuera necesario inscribir.

De la noción de inversión, "que denotaba un espectro amplio de hábitos, costumbres y modales femeninos del hombre" (SALESSI, 1995, p. 249), a la definición de homosexual, referida a la elección de pareja sexual, las nomenclaturas propuestas eran permanentemente perturbadas y necesariamente imprecisas, ya que la determinación de la identidad de la homosexualidad (si acaso fuera posible categorizarla y fijarla desde un único lu-

gar de formulación), no podía reemplazar la definición de la identidad de los sujetos de esas experiencias, y en particular no podía sujetar las prácticas y experiencias transformistas de quienes “jugaban con los significados de lo exterior, las poses y las superficies” (SALESSI, 1995, p. 263). Estas experiencias produjeron una gran ansiedad por entonces, ya que perturbaban la asociación del sexo biológico a las prácticas y conductas genéricas; como sugiere Judith Butler (1997, p. 263), “el travestismo y su juego cuestionaban la verdad del género” y dejaban al descubierto que el género “demuestra ser

performativo – esto es, que constituye la identidad que se pretende que sea –” (BUTLER, 1997, p. 12). En este sentido, si el género no es simplemente un nombre o señal, como tampoco un conjunto de atributos que flotan libremente sin relación de las líneas de coherencia culturalmente establecidas, encontramos tal como propone Butler (1997, p. 12) que “no hay identidad genérica tras las expresiones del género; esa identidad se constituye performativamente por medio de las mismas *expresiones* que se suponen como resultados”.

Abstract: This article aims at examining how stories about transvestites were narrated in early twentieth century Argentina from the perspective of sexual sciences or “afrodisiología”. The article also seeks to describe how transvestites stories were at the center of the debate about the modern and desirable national identity.

Keywords: transvestites; national Identity; argentina

Notas

¹ Según la reseña biográfica que recupera Jorge Salessi, Francisco de Veyga surgió como uno de los higienistas sociales que comenzarán – hacia fines del siglo XIX – a desarrollar un discurso que se desplazará de la cuestión de “la profilaxis de enfermedades infecciosas físicas” hacia la preocupación por “las enfermedades ideológicas, espirituales o morales” (SALESSI, 1995, p. 124). Tal como señala Salessi, “los intereses y cambios en la vida profesional de Veyga reflejaron cambios disciplinarios importantes del período” (SALESSI, 1995, p. 125). De hecho podemos encontrar que Veyga se doctoró en medicina en 1890, con una especialización en higiene, y estudió bacteriología con Emile Roux en el Instituto Pasteur en 1891. Fue miembro activo del ejército nacional, en 1948, había alcanzado el grado más alto del ejército argentino, Teniente General. La profesionalización militar y la

formación médica e higiénica de Francisco de Veyga, lo prepararon para que entre 1890 y 1910 formara parte – “junto con médicos, psiquiatras y criminólogos civiles como Ingegneros y Ramos Mejía” – de la modernización de la policía de la ciudad de Buenos Aires y del ejército nacional. También fue un escritor prolífico – “su obra incluyó libros y tratados, ensayos, artículos y folletos” (SALESSI, 1995, p. 128) – con aquellos científicos literatos que “supieron desarrollar y aprovechar una compleja tecnología de producción y difusión de discursos mediante la escritura, traducción y publicación de reseñas, artículos, libros y revistas, muchas veces financiadas por el Estado a través de las agencias oficiales que ellos administraban” (SALESSI, 1995, p. 128). Veyga también fue – hacia 1895 – profesor suplente de Medicina Legal en la Facultad de Medicina de Buenos Aires y – entre

1896 y 1898 – fue colaborador de Ramos Mejía en los *Anales del Departamento Nacional de Higiene*. En 1900 publicó su tratado de *Estudios médicos legales sobre el Código Civil Argentino*. Pero por sobre todo, su carrera profesional indica el desarrollo que por entonces pudo adquirir la antropología criminal como disciplina de producción de “ese sofisticado sistema panóptico de observación, recolección, procesamiento, traducción y publicación de información que funcionó en una sofisticada red de espacios y locales de la Policía Federal, la Facultad de Medicina de Buenos Aires y la Penitenciaría Nacional” (SALESSI, 1995, p. 133). Desde esta perspectiva fue uno de los colaboradores clave en los Archivos de Psiquiatría, Criminología y Ciencias Afines con los artículos que en este trabajo centralmente interesan.

² Referencia a Manón.

³ Referencia a La Bella Otero.

⁴ Sobre Aurora.

⁵ Referencia a Aurora.

⁶ Referencia a Aurora.

⁷ Referencia a Manón.

⁸ Referencia a Manón.

⁹ Como distingue Jorge Salessi (1994, p. 264), a propósito de la tensión entre la definición de patología adquirida o congénita respecto de la homosexualidad: “*El discurso de los hombres de ciencia, insistía en la definición de una homosexualidad adquirida y el discurso de maricas, travestis, homosexuales y uranistas – que usaban las mismas explicaciones que daban los activistas y defensores de los derechos de los homosexuales, en muchos casos sexólogos europeos de gran prestigio – describía su experiencia como congénita*”.

¹⁰ Referencia a Aurora.

¹¹ Referencia a Aurora.

Referencia

BALDERSTON, Daniel; GUY, Donna J. (Comp.) *Sexo y Sexualidades en América Latina*. Buenos Aires: Paidós, 1998.

BOURDIEU, Pierre. *A dominação masculina*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, 1999.

BUTLER, Judith. *Gender trouble: feminism and the subversion of identity*. New York: Routledge, 1990.

BUTLER, Judith. Sujetos de sexo/género/deseo. *Feminaria*, Junio 1997. Capítulo I.

DEL OLMO, Rosa. *América Latina y su criminología*. Buenos Aires: Siglo XXI, 1987.

DELEUZE, Gilles. Posdata sobre las sociedades de control. En: FERRER, Christian (Comp.). *El lenguaje libertario: filosofía de la protesta*. Montevideo: Nordan Comunidad, 1991. t. 2.

DELFINO, Silvia. Desigualdad y diferencia: retóricas de identidad en la crítica de la cultura. *Revista Doxa*, Buenos Aires, año 9, n. 18, verano 1998.

FOUCAULT, Michel. *Historia de la sexualidad I: la voluntad de saber*. Buenos Aires: Siglo XXI, 1986.

_____. *Los anormales*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1999.

_____. *Microfísica del poder*. Madrid: Ediciones La Piqueta, 1992.

GARBER, Majorie. *Vested interests: cross-dressing and cultural anxiety*. New York: Penguin Books, 1992.

GIDDENS, Anthony. *A transformação da intimidade*. São Paulo: UNESP, 1992.

GUY, Donna. *El sexo peligroso: la prostitución legal en Buenos Aires 1875-*

1955. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1991.
- SALESSI, Jorge. Identificaciones científicas y resistencias políticas. In: LUDMER, Josefina. *Las culturas de fin de siglo en América Latina*. Rosário: Beatriz Viterbo Editora, 1994.
- _____. *Médicos, maleantes y maricas: higiene, criminología y homosexualidad en la construcción de la nación argentina (Buenos Aires: 1871-1914)*. Rosario: Beatriz Viterbo Editora, 1995.
- TERÁN, Oscar. *América Latina: positivismo y nación*. México: Editorial Kartún, 1983.
- VEYGA, Francisco de. Inversión sexual congénita. *Los Archivos de Psiquiatría, Criminología y Ciencias Afines*. 1902.
- _____. La inversión sexual adquirida. *Los Archivos de Psiquiatría, Criminología y Ciencias Afines*. 1903.
- _____. El amor en los invertidos sexuales. *Los Archivos de Psiquiatría, Criminología y Ciencias Afines*. 1903a.
- _____. Patología de las funciones psicosexuales. *Los Archivos de Psiquiatría, Criminología y Ciencias Afines*. 1910.
- WALKOWITZ, Judith R. *La ciudad de las pasiones terribles: narraciones sobre peligro sexual en el Londres victoriano*. Madrid: Cátedra, 1995. (Colección feminismos)
- WILLIAMS, Raymond. *Marxismo y Literatura*. Barcelona: Ediciones Península, 1997.
- ZIZEK, Slavoj. *El Acoso de las Fantasías*. México, DF: Siglo XXI, 1999.